

La oposición siria podrá presentarse por primera vez a unas elecciones

08/03/2007 - Autor: Agencias - Fuente: EFE

El Gobierno de Siria ha anunciado que las elecciones al Parlamento de ese país se celebrarán el 22 de abril, según un decreto presidencial promulgado ayer. En estos comicios, la novedad podría ser la presencia de los partidos opositores representados en la Declaración de Damasco, que un grupo de intelectuales sirios opuestos al régimen de Bachar al Asad firmó el año pasado en Beirut. El grupo no tiene licencia como partido político, pero sus componentes estudian presentarse a las elecciones como independientes.

A mediados de enero, un destacado partido de la oposición siria declaró que los miembros de la Declaración de Damasco acudirían a las elecciones siempre y cuando se reforme la ley electoral para atender sus demandas.

Hasan Abdul Azim, líder del partido Unión Árabe Democrática Socialista en Siria, declaró al periódico qatarí Al Watan que los «miembros de la Declaración de Damasco participarían en la batalla de las próximas elecciones en el caso de que se den ciertas condiciones».

Abdul Azim se refería a que se adoptan ciertas enmiendas en la ley electoral para garantizar la transparencia de las campañas, así como la posibilidad de dar ruedas de prensa o de emitir comunicados políticos.

Observadores internacionales

El opositor añadió que es «necesario que observadores de organizaciones internacionales supervisen las próximas elecciones para que las votaciones se produzcan en un clima apropiado y se alejen de las violaciones de las autoridades» Según el decreto promulgado ayer por Asad, más de la mitad del Congreso, que contará con 250 escaños, se destinará a los llamados representantes de los campesinos y de la clase trabajadora, mientras que el resto estará dirigida al conjunto de los ciudadanos del país.